

INFORME DE ACTIVIDADES DEL TERCER AÑO LEGISLATIVO SEPTIEMBRE 2023-AGOSTO 2024

Diputada Tabita Ortiz Hernández

Grupo Legislativo de Movimiento Ciudadano

ÍNDICE	PÁGINA
Mensaje sobre el tercer año de labores legislativas	3
Logros destacados	4
Iniciativas presentadas	7
Puntos de acuerdo y denuncias	11
Presidenta de la Comisión de Juventud	13
Gestoría y apoyos económicos	13
Eventos especiales	15
Cifras finales	20

ESTIMADAS CIUDADANAS Y CIUDADANOS

Este tercer informe de actividades me es motivo de orgullo y nostalgia, por una parte, servirá para comunicar excelentes noticias sobre logros a favor de Nuevo León que se consiguieron en este último año, y a su vez, marca mi despedida como representante ciudadana en el Congreso del Estado de Nuevo León.

Mucho ha pasado en este último año, se han vivido momentos complejos en el escenario político, pero ello no fue impedimento para que, con paciencia y dedicación, se logaran objetivos importantes para el bienestar de nuestra sociedad.

Haber sido la voz de la gente en este Congreso, ha sido un sueño y un honor, poder darle vida a las causas de las personas en rubros tan diversos como el medio ambiente, la salud física y mental, la inclusión, la seguridad y el desarrollo urbano sostenible, entre muchos otros temas, sin duda, ha sido una responsabilidad y un privilegio que he buscado realizar con el mayor de los compromisos.

Me llevo el contacto con la gente, los numerosos recorridos, las frecuentes visitas a las colonias, cada reunión vecinal, cada gestión realizada en respuesta a una petición de ayuda, cada iniciativa aprobada y que ahora es ley, sin duda, serán recuerdos que guardaré con felicidad y orgullo.

Esta despedida es solo de mi labor como diputada, pues mi compromiso con el bienestar social, con el afán de buscar mejorar la vida de la gente y construir un mejor México, no termina con esta Legislatura.

Quiero que sepan que tengo la certeza y la firme convicción de seguir sirviendo desde donde este, ya sea como funcionaria pública o ciudadana, que en mi persona tendrán siempre una aliada, un apoyo, y que todo lo que este en mis manos para tratar de hacer la diferencia, lo haré con el mayor de los gustos.

Agradezco profundamente a toda la gente que me dio su confianza para atender un tema en particular, a los ciudadanos que me eligieron para desarrollar iniciativas en conjunto, los que me buscaron para ser una vía hacia la justicia, los que recurrieron a mí con alguna situación; todos y cada uno de ellos, con su voluntad, sus ideas y sus sueños, me han hecho una mejor funcionaria y también una mejor persona.

Agradezco también a mis compañeros y compañeras, no solo de bancada sino de legislatura, con quienes, aunque no siempre fue fácil llegar a consensos, tuvieron la madurez política para transitar y resolver temas de gran urgencia para Nuevo León.

Quedaron aún muchos temas pendientes por resolver, pero seguiré impulsando el cambio legislativo ahora como ciudadana, desde donde la vida quiera ponerme para trabajar por los demás.

A ti que estás leyendo este mensaje, solo me queda decirte, ¡MUCHAS GRACIAS!

ALGUNOS LOGROS DESTACADOS

Aprobación de la Ley para la Detección y Tratamiento Oportuno e Integral del Cáncer en la Infancia y la Adolescencia de Nuevo León.

Este es, sin duda, es el logro más grande de mi labor como diputada local a nivel legislativo. El año pasado en mi segundo informe anunciaba que el proyecto había sido aprobado en comisiones, y que trabajaría para su aprobación completa ya que por diversas circunstancias el dictamen estuvo congelado más de ocho meses antes de que finalmente fuera aprobado en el Pleno del Congreso.

La aprobación de esta ley para mí era muy importante, porque significaba darles garantía a las niñas, niños y adolescentes, además de a sus familias, de tener una atención integral y gratuita al enfrentar este terrible padecimiento que es el cáncer. Dejar decretado en ley esta cobertura nos daría la seguridad de la permanencia de este programa en futuras administraciones. Era darle certeza a la gente de Nuevo León, que nunca más el luchar contra el cáncer infantil se llevaría sus patrimonios, y que la defensa de sus hijos e hijas nunca más tendrían que volver a llevarla en soledad.

Ahora las familias tienen esas garantías, cada año se destinará un presupuesto cada vez mayor, el cual servirá para pagar el tratamiento, la transportación, las medicinas posteriores, las terapias y todo aquello que se necesita para combatir esta terrible enfermedad en los niños, niñas y adolescentes.

Agradezco profundamente a los organismos de la sociedad civil quienes me ayudaron a destrabar el proyecto para que dejara de ser solo un sueño para convertirse en una realidad, juntas y juntos garantizamos en ley, el derecho a la vida y a la salud de los niños, niñas y adolescentes.

Aprobación de la prohibición a las pedreras de usar agua potable en sus procesos.

En materia de sostenibilidad este es el mayor logro alcanzado como legisladora, si bien se presentaron múltiples propuestas para atender los enormes retos ambientales que viene enfrentando Nuevo León, el clima político congeló muchos de ellos.

Sin embargo, el hecho de que este proyecto haya avanzado, me llena de alegría, pues implica que nunca más se desperdiciará el agua potable en regar el polvo y las piedras.

Afortunadamente las lluvias recientes han dado un alivio a la dura crisis del agua que se vivió de manera aguda en los últimos 3 años, sin embargo, de todo ello deben quedar enseñanzas, y una de las más importantes es que no podemos dar por sentado al vital líquido, y que no podemos descartar que en el futuro podamos volver a sufrir la falta de agua, es por ello que debemos realizar todas las medidas de adaptación posibles al cambio climático, y sin duda, una de ellas es evitar que los procesos industriales, desperdicien agua potable, cuando dichos procesos pueden realizarse sin problema con el uso de agua residual tratada.

Este proyecto representa la protección de múltiples cuencas y acuíferos, y es una bandera para enarbolar en el cuidado del agua, algo que espero de todo corazón los demás estados realicen.

Aprobación en comisiones para implementar sistemas de monitoreo atmosférico permanente adyacentes a las pedreras.

Siguiendo con los logros medio ambientales, este proyecto representa la lucha contra la contaminación atmosférica, un tema que se ha vuelto una de las mayores exigencias de la ciudadanía en los últimos 8 años.

Como lo demuestran múltiples estudios, las pedreras son una importante fuente de contaminación del aire, es por ello, que es imperativo que se pueda garantizar una vigilancia adecuada a sus actividades, sobre todo porque varias de ellas se ubican prácticamente dentro de la metrópoli.

Esta propuesta garantiza que alrededor de todas las pedreras se instalen a cargo de las mismas empresas, sistemas que podrán alertar cuando los niveles de contaminación empiecen a subir, de esa manera será posible garantizar una rápida intervención por parte de las autoridades, evitando así, que la contaminación se

propague, o en su defecto, generar la evidencia para la sanción correspondiente que puede llegar incluso a la clausura definitiva.

Los estudios científicos indican que la problemática del aire contaminado es mortal para el ser humano, por lo que la aprobación de esta reforma será de manera indirecta una herramienta que ayudará a salvar vidas.

Aprobación en comisiones de la obligatoriedad de instalación de desfibriladores cardiacos en múltiples establecimientos.

Los padecimientos cardiacos representan una de las principales causas de muerte no solo en México sino en el mundo, es por ello, que se propuso este proyecto inspirado en los casos del jugador de futbol Christian Eriksen y del jugador de americano Damar Hamlin.

Dichos jugadores son solo dos ejemplos de cómo un desfibrilador cardíaco utilizado de manera oportuna puede salvarle la vida a alguien, actualmente no existía una legislación que hiciera de estos aparatos una disposición obligatoria, es por ello que tomamos cartas en el asunto.

Con esta propuesta se harán obligatorios para escuelas, aeropuertos, estadios, oficinas gubernamentales, centros comerciales entre muchos otros más. De esta manera si algún ciudadano sufre algún repentino episodio de fibrilación ventricular, su vida podrá ser salvada.

Todas las iniciativas que ayudan a salvar vidas me motivan mucho, seguiré impulsando que se apruebe en pleno para garantizar la máxima protección cardíaca posible para la ciudadanía.

Aprobación en pleno de capacitación en primeros auxilios psicológicos en materia de salud mental a agentes de policía y protección civil

La pandemia que enfrentamos como sociedad tuvo como una de sus consecuencias el incremento en los intentos de suicidio en prácticamente casi todo el mundo.

Es por ello que se determinó que era importante que nuestros cuerpos de primera respuesta a estos tristes momentos estuvieran adecuadamente capacitados para responder a ellos.

Una adecuada intervención en lo que se denomina “primeros auxilios psicológicos”, aumenta las posibilidades de que las personas desistan en su intento de suicidio, por lo que consideramos de suma importancia establecer por ley que todos los primeros respondientes estén adecuadamente preparados para intervenir.

Con esta reforma esperamos ayudar a salvar vidas, y evitar que el flagelo del suicidio siga creciendo en la entidad.

INICIATIVAS PRESENTADAS

Iniciativa de Degeneración Cognitiva
¿Qué reforma?: Agrega una fracción en la Ley Estatal de Salud
¿Qué propone?: Toda unidad que pertenezca al sistema estatal de salud y que por su naturaleza reciba pacientes, deberá establecer una campaña permanente de protección cognitiva y un esquema de detección temprana de degeneración cognitiva, las cuales, deberán contener información sobre los tipos de degeneración cognitiva y demencia, los factores de riesgo, las acciones de prevención que pueden llevarse a cabo y esquemas de canalización para la atención oportuna y correcta.
¿Cuáles serán los beneficios?: Establecer en ley que se expandan este tipo de campañas sobre enfermedades mentales, contribuye a la concientización, detección y tratamiento oportuno que puedan recibir las personas que empiecen a presentar degeneración cognitiva.
De esa forma, podríamos estar ayudando no solo a reducir de manera importante los costos directos e indirectos de la degeneración cognitiva, sino que también la detección oportuna de la degeneración cognitiva, aumenta de manera importante las posibilidades de combatirla y de lograr que los individuos que lo padecen sigan teniendo una buena calidad de vida por mucho más tiempo.

Iniciativa de seguridad para invidentes en el Metro
¿Qué reforma?: Modifica la Ley que crea el Organismo Público Descentralizado Denominado Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey y la Ley de Movilidad y Accesibilidad sostenible para el Estado de Nuevo León.
¿Qué propone?: Que en todas las estaciones del metro en Nuevo León se establezcan de manera obligatoria, medidas de seguridad para las personas impedidas visualmente, así como una obligación por parte de Metrorrey de velar por la mejora general en el servicio con una visión de accesibilidad universal para que pueda dar servicio seguro y eficaz a todas las personas.
¿Cuáles serán los beneficios?: Garantizar que el sistema de Metrorrey cumpla con las medidas de seguridad elementales para personas invidentes, respetando

el derecho de la accesibilidad universal y contribuyendo a la equiparación de oportunidades que permiten al individuo el desarrollo de una vida más plena e independiente, así como contribuir de manera directa a salvar vidas.

Monitoreo perimetral y cámaras a empresas contaminantes

¿Qué reforma?: Se agrega un artículo 131 Bis a la Ley ambiental del Estado de Nuevo León.

¿Qué propone?: Que el Gobierno del Estado, con base en el Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, así como los equivalentes estatales de los que se dispongan, tendrá que determinar al menos las 10 empresas que emitan los mayores niveles de contaminación al aire, y deberá instalar en el espacio adyacente más cercano posible a ellas, estaciones de monitoreo ambiental y cámaras.

¿Cuáles serán los beneficios?: Con esta medida podremos mejorar la vigilancia a las fuentes fijas, no solo con el monitoreo perimetral, sino también con video vigilancia, lo cual nos permitirá actuar de manera más oportuna, y tener certeza en tiempo real de los niveles de polución que están emitiendo las empresas.

Asesoría alimenticia para personas autistas

¿Qué reforma?: Adiciona un artículo a la Ley de Salud

¿Qué propone?: Se establece la obligatoriedad del Gobierno del Estado a través de la Secretaría de Salud, de generar un programa que desarrolle pautas y medidas específicas para fortalecer la nutrición de las personas con Trastorno del Espectro Autista.

El programa deberá enfocarse en generar y difundir entre los padres de personas con TEA, técnicas y métodos para facilitar los cambios de dieta y consumo adecuado de alimentos entre quienes padecen este trastorno. Así mismo, deberá tener un esquema o mecánica de seguimiento que permita evaluar los efectos de los cambios de dieta en personas con TEA.

¿Cuáles serán los beneficios?: Una adecuada alimentación puede influir de manera muy positiva en los niveles de atención, las habilidades de comunicación, reducción de miedo y ansiedad y perturbaciones emocionales, esto debido a los cambios celulares que se presentan con modificaciones dietéticas.

El adecuado consumo de vitaminas y minerales también es fundamental, ya que se descubrió que la interacción química de estos elementos con el cuerpo humano, ayudó a reducir la hiperactividad y la aparición de episodios de irritaciones. Se ha descubierto que la alimentación puede mejorar mucho la vida de las personas que padecen autismo, esta propuesta logrará que la información esté disponible para que pueda ser aprovechada por quien así lo necesite.

Acceso permitido con botellas de agua a conciertos

¿Qué reforma?: Adiciona un artículo a la Ley Estatal de Salud

¿Qué propone?: Que se pueda ingresar a los conciertos y eventos deportivos con botellas de agua y que durante festivales de varios días, los organizadores deban proveer abastecimiento hídrico gratuito para las personas, en algunos lugares esto ya se hace, pero ponerlo en la ley servirá para que sea generalizado y para que se contribuya a proteger el derecho al agua y el derecho a la salud que están consagrados en nuestras leyes.

¿Cuáles serán los beneficios?: Garantizar el derecho al consumo de agua en los conciertos y eventos deportivos, ya que son eventos donde su consumo puede llegar a significar la diferencia entre el bienestar y una complicación de salud, o incluso entre la vida y la muerte.

Los conciertos y eventos deportivos significan grandes concentraciones de personas, donde puede llegar a verse comprometido el espacio personal, o donde se puede llegar a estar expuesto a condiciones como: exposición solar directa, calor excesivo, y uso de energía elevado.

Todas estas condiciones de manera invariable obligaran al cuerpo a solicitar más líquido, en un principio dichos líquidos pueden ser diferentes al agua, pero si las condiciones de temperatura, hacinamiento, uso energético o temperatura aumentan, llegará un momento en el que el cuerpo demande solamente agua.

Protección de derechos de trabajadores durante desastres naturales

¿Qué reforma?: Agrega prohibiciones en la Ley Federal del Trabajo

¿Qué propone?: La iniciativa propone que se prohíba descontar bonos de asistencia y puntualidad cuando por fenómenos naturales como huracanes, los trabajadores se vean imposibilitados a asistir a los centros laborales.

La iniciativa también prohíbe que los empleadores descuenten días de vacaciones para reponer las ausencias causadas por ese tipo de fenómenos, y que no se les pueda obligar a los empleados a reponer dicha jornada, salvo que quieran que se les pague el día, lo cual quedará a su elección.

¿Cuáles serán los beneficios?: Salvaguardar la integridad de los trabajadores así como proteger sus derechos laborales.

Monitoreo de mantenimiento y transparencia en el sistema eléctrico nacional

¿Qué reforma?: Añade un apartado de obligaciones en la Ley de la CFE

¿Qué propone?: La obligatoriedad de la Comisión Federal de Electricidad de generar y mantener bitácoras detalladas de todos los mantenimientos realizados en el sistema eléctrico nacional, incluyendo la fecha, hora, descripción de los trabajos realizados y personal responsable.

Publicar informes bimestrales sobre el estado operativo del sistema eléctrico, especificando las cargas requeridas, capacidad instalada, incidencias operativas, antigüedad de los componentes, personal disponible para atender incidencias, zonas de alta incidencia y cualquier otra información relevante para la evaluación del desempeño del sistema.

La información deberá estar especificada por zonas, para permitir que se puedan hacer análisis estatales o regionales del funcionamiento.

Además, la Comisión Federal Electricidad deberá proveer acceso a los reportes y bitácoras mencionadas en este artículo al público en general, a través de su portal de internet y otros medios que se consideren pertinentes.

¿Cuáles serán los beneficios?:

Mejora de la Transparencia y Supervisión Ciudadana:

* Al proporcionar información detallada y actualizada sobre el estado del sistema eléctrico, la CFE podría incrementar la transparencia en sus operaciones. Esto permitiría a los ciudadanos y a las autoridades supervisar y evaluar el desempeño de la CFE de manera más efectiva, asegurando que se cumplan los estándares de calidad y seguridad.

Detección Temprana de Problemas:

* Informes regulares sobre el estado de los postes, cableado, y otras infraestructuras pueden ayudar a identificar problemas antes de que se conviertan en fallos mayores. Esto podría reducir la frecuencia y duración de los apagones, mejorando la confiabilidad del suministro eléctrico.

Planificación y Asignación de Recursos:

* Datos detallados sobre la antigüedad de los equipos y la carga por zona ayudarían en la planificación y asignación de recursos para el mantenimiento y actualización de la infraestructura. Esto podría optimizar el uso de los recursos financieros y técnicos de la CFE, enfocándose en las áreas con mayores necesidades

Respuesta Rápida en Emergencias:

* Tener un conocimiento detallado del estado general del sistema y de las zonas con mayores problemas permitiría a la CFE y a las autoridades locales responder más rápidamente y de manera más eficaz en caso de emergencias o desastres naturales

Fomento de la Participación Ciudadana:

* La supervisión ciudadana podría ser un mecanismo efectivo para fomentar la participación activa de la comunidad en la vigilancia del sistema eléctrico. Esto no solo fortalecería la confianza pública en la CFE, sino que también podría generar valiosos comentarios y sugerencias de los usuarios finales

Ley de Atención a Egresados del DIF

¿Qué reforma?: Crea la Ley de Política de Asistencia Social para Jóvenes Egresados de Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil de Carácter Público o privado del Estado de Nuevo León.

¿Qué propone?: Atender el tema de vulnerabilidad y exclusión que enfrentan las y los jóvenes que egresan de los Centros de Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil del Estado.

Estos jóvenes son personas que por diversas circunstancias, han pasado algunos o la mayoría de años de su vida internados en alguno de los centros referidos en un modelo de residencia permanente y que lamentablemente al cumplir 18 años se debe enfrentar a una situación de vida independiente, muchas veces con núcleos familiares débiles, nocivos o en el peor de los casos inexistentes.

¿Cuáles serán los beneficios?: Garantizar que nuestras juventudes más vulnerables puedan tener oportunidades de desarrollo y crecimiento personal, y que puedan integrarse a la vida adulta, cuidando que no caigan en manos del crimen organizado o terminen en la indigencia, lo cual ayuda en general al tejido social de la comunidad

Fomento a la adopción de animales

¿Qué reforma?: Ley de Protección y Bienestar Animal para la Sustentabilidad del Estado de Nuevo León

¿Qué propone?: Flexibiliza y da claridad en los requisitos de adopción de animales en los centros de control canino y felino.

¿Cuáles serán los beneficios?: Ayudará a que sea más sencillo adoptar animales, cuidando los requisitos necesarios para el bienestar y la vida de muchos animales que llegan día a día al antirrábico.

PUNTOS DE ACUERDO

Diagnóstico de Sistema Eléctrico a CFE

¿Qué propone?: Se solicita a la CFE:

1. Un diagnóstico del sistema eléctrico en el estado de Nuevo León que incluya: número de transformadores, antigüedad, capacidad, kilómetros de tendido eléctrico, cantidad de postes, inventario de reportes e informe de zonas donde existan fallas de manera más frecuente en el suministro.
2. Con cuánto personal se cuenta para atender reportes cuando falla el suministro
3. Una estimación de cuánto dinero se necesitaría para mejorar las condiciones de operación de la red, para reducir sus fallas durante periodos de lluvia o aire intensos.

4. Qué acciones se han llevado a cabo y cuales faltan por hacer para mejorar la confiabilidad de la operatividad del sistema durante periodos de fuerte lluvia y aire.

¿Qué se pretende con ello?: Saber qué se ha hecho, qué se ha dejado de hacer y qué se necesita hacer para mejorar el estado de la red de distribución, y con ello reducir los apagones que cada vez se vuelven más frecuentes.

Capacitación sobre tala ilegal PROFEPA

¿Qué propone?: Se solicita a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, Delegación de Nuevo León, a que entable comunicación con todos los Comisarios Ejidales de Nuevo León, con la finalidad de recordarles la importancia de su labor, y fomentar la prevención de extracción ilegal de productos maderables, así como sus consecuencias legales

¿Qué se pretende con ello?: Que los ejidatarios conozcan bien sus derechos y obligaciones en materia de tierra, y garantizar que sepan las consecuencias de la tala ilegal para desincentivarla.

Estado de acuíferos CONAGA

¿Qué propone?: Se pide a CONAGUA un informe con el estado actual que guardan los acuíferos del estado en lo referente a su nivel de agua y/o abatimiento.

¿Qué se pretende con ello?: Entender el desarrollo de la sequía en la entidad y dimensionar sus consecuencias para poder tomar mejores acciones al respecto.

Solicitud de dictaminar iniciativa a Congreso

¿Qué propone?: Se solicita al Congreso que estudie y dictamine el expediente 17985/LXXVI, relativo a una reforma a la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Nuevo León, con relación al fortalecimiento de la salud mental.

¿Qué se pretende con ello?: Busca garantizar que la Universidad Autónoma de Nuevo León realice lo siguiente:

I.- Brindar atención psicológica en sus campus universitarios tanto a profesores y alumnos de la educación superior, con la finalidad de fortalecer el cuidado de la salud mental

II.- Integrar en sus planes de estudio una materia de orientación y educación emocional en todas sus carreras excepto en las que ya cuenten con ella.

III.- Establecer programas de promoción de la salud mental, con el objetivo de identificar personas vulnerables o con factores de riesgo que impulsen tendencias al suicidio, con la finalidad de canalizarles para atención con los diversos organismos del estado en la materia.

Sin duda estas medidas podrían ayudar a que los jóvenes que se encuentran en una etapa de su vida en la que es más complejo manejar emociones, por lo que cuando menos debería estudiarse su implementación.

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE JUVENTUD

Entrega de la medalla Fray Servando Teresa de Mier categoría juvenil
Exp. 16595 – Fomento a los derechos de la juventud a través del sistema de radio y televisión del Estado de Nuevo León
Exp. 17576 – En materia de apoyo a jóvenes en situación de vulnerabilidad
Convocatoria del 16 Parlamento de la Juventud

GESTORÍA Y APOYOS ECONÓMICOS

Durante este año legislativo al igual que los anteriores en mi labor como diputada local, se otorgaron numerosos apoyos a la ciudadanía, los cuales nos solicitaron en nuestras actividades en las colonias de diferentes municipios o mediante contacto en las redes sociales.

Los apoyos entregados constan de lentes mediante gestión directa y a través de nuestro programa “ojos que ven, mente que aprende”, mediante el cual, entregamos lentes gratuitos a niños, niñas y adolescentes de escuelas públicas de Nuevo León. También apoyamos a la ciudadanía con andadores, sillas de ruedas, becas, apoyos para pañales, gestiones y descuentos hospitalarios o de servicios básicos entre muchos otros, a continuación, se desglosan los apoyos y las cantidades:

TIPO DE GESTIÓN	CANTIDAD	QUE INCLUYE
APARATOS DE MOVILIDAD Y CALIDAD DE VIDA	28	SILLAS DE RUEDAS, MULETAS, ANDADORES, COLCHONES ANTILLAGAS Y BASTONES

APOYOS ALIMENTICIOS	127	DESPENSAS, LECHE EN FÓRMULA
APOYOS HOSPITALARIOS	30	APOYO PARA PAGO Y DESCUENTOS DE HOSPITALIZACIONES
LENTES	712	241 EN COLABORACION CON FUNDACIÓN CLISA
APOYOS PARA COMPETENCIAS ACADÉMICAS Y DEPORTIVAS	10	APOYOS DE VIÁTICOS Y VUELOS PARA REPRESENTAR A NUEVO LEÓN EN COMPETENCIAS NACIONALES E INTERNACIONALES
APOYOS A ORGANIZACIONES CIVILES	1	APOYO PARA RESCATE ANIMAL
GESTIONES ANTE GOBIERNO DEL ESTADO Y PARAESTATALES	17	OFICOS PARA DESCUENTOS Y CONVENIOS EN AGUA Y DRENAJE
GESTIONES ANTE DIFERENTES MUNICIPIOS	13	REPORTES DE CUIDADANOS RELACIONADOS A SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES.
APOYOS POR DEFUNCIÓN	2	GESTORÍA Y APOYO ECONÓMICO
BECAS UANL	1,343	BECAS DE RECTORIA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN
APOYOS DEPORTIVOS	47	APOYOS CON UNIFORMES DEPORTIVOS
GRADUACIONES	3	MADRINA DE GENERACIÓN
APOYOS ACADÉMICOS A ESTUDIANTES	7	APOYOS CON SOLICITUD DE DESCUENTOS Y APOYOS ECONÓMICOS PARA PAGO DE COLEGIATURAS.
APOYOS PARA EVENTOS DEL DÍA DE LAS MADRES Y POSADAS	12	APOYO ECONÓMICO PARA CONVIVENCIAS POR EL DÍA DE LAS MADRES Y NAVIDAD
BRIGADAS DE SALUD VISUAL PARA ADULTOS MAYORES	3	BRIGADAS DE LENTES GRATUITOS PARA ADULTOS MAYORES
MEDICAMENTOS	17	MEDICAMENTOS, MATERIAL DE CURACIÓN, PAÑALES, BOLSAS DE COLOSTOMÍA.

APOYOS POR CONTINGENCIA HÍDRICA	106	GARRAFONES DE AGUA PURIFICADA
TOTAL DE GESTIONES	2,478	

EVENTOS ESPECIALES

Reconocimiento al Mérito Cívico Presea "Estado de Nuevo León" Edición 2022	Invitación a la entrega de las medallas, por el encargado del Despacho del Ejecutivo del Estado a cada uno de los beneficiarios elegidos por los integrantes del jurado calificador designados por el Consejo Interinstitucional de Participación Ciudadana (art. 15 y 16 de la Ley)
Entrega de la Fase I del Proyecto Capullos Renace	Proyecto que busca dignificar la estancia de niñas, niños y adolescentes de dicho centro.
Sesión de instalación: Vía de Educación: Equidad con calidad educativa	Sesión de Instalación en la que tuvo la oportunidad de compartir avances, retos y objetivos.
"Nueva Ruta : incluir para ser iguales"	Acciones para avanzar hacia la consolidación de los objetivos planeados, como parte de este compromiso de la Estrategia "Nueva Ruta: Incluir para ser iguales"
Comisión Estatal para la Conmemoración de los 200 años de Nuevo León	La relevancia de su conformación como Estado Libre y Soberano como parte Federativa de los Estados Unidos Mexicanos, se instaló por acuerdo la comisión Estatal para la conmemoración.
Primer Parlamento de la Mujer en Nuevo León	El papel de la Mujer en la Política es de suma importancia para lograr una sociedad cada vez más igualitaria y con políticas públicas que tengan perspectiva de género.
Segundo Informe de Actividades del Gobierno de Monterrey	Es con la finalidad de informar a los ciudadanos de los avances, programas y beneficios que se están llevando a cabo para el bien de las colonias de Monterrey.
Inauguración del Puente Verde	Con esta inauguración de obra insignia de los corredores verdes y espacios de convivencia único que une dos parques emblemáticos de nuestra ciudad.
Elaboración de Programas	Con este programa se busca el derecho a la autonomía progresiva de niños, niñas y adolescentes sin cuidados

	parentales que deban salir de los centros de asistencia social.
3ra entrega de Proyectos Productivos	Programa enfocado en impulsar el desarrollo de emprendedores, otorgando recursos económicos para la adquisición de equipo, maquinaria y/o herramienta de trabajo.
Ceremonia del Grito	Celebración del Grito de Independencia, fecha en la cual se rememora el momento histórico en el cual se inició la lucha por la libertad nacional.
Gran Desfile	Convocación a la ceremonia cívica y tradicional desfile Cívico-Militar recordando un momento histórico en el cual se inició la lucha por la libertad nacional.
427 Aniversario Fundación Mty	Guardia de honor por el Aniversario de la fundación de Monterrey.
427 Aniversario Fundación Mty	Festividades conmemorativas del 427° Aniversario de la Fundación de Monterrey,
Parlamento Abierto "Todo Contra el Cáncer"	Parlamento en relación a la iniciativa de reforma a la Ley General para la Detección Oportuna del Cáncer en la Infancia y Adolescencia, Así como la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.
Segundo Informe de Actividades de Zuazua	En representación del H. Congreso del Estado de Nuevo León.
Segundo Informe de Actividades de Mina	En representación del H. Congreso del Estado de Nuevo León.
1 año de Cuidar tu Salud (Aniversario)	Tiene el objetivo de garantizar el acceso gratuito a los servicios de salud, así como la calidad y la seguridad en las personas de atención.
Colocación de la Primera Piedra del Hospital Infantil	Con esta obra hemos trabajado en programas que benefician e impactan en su desarrollo, así como en estrategias de atención médica y tratamientos de vanguardia para la infancia de Nuevo León.
Foro de Libertad Religioso y Laicidad	Cuyo objetivo principal es fomentar el bienestar de los individuos y familias y la sociedad, mediante la promoción y defensa de los derechos humanos, especialmente los relacionados con la libertad religiosa, la objeción de conciencia, de pensamiento, de expresión y de asociación en el estado de nuevo león.
Semana de la Función Pública	Semana de la Función Pública, como funcionaria pública, compartí mis experiencias como diputada local.
Segundo Informe de Gobierno	En este evento se dio a conocer las obras realizadas para el pueblo de Nuevo León y avances de los próximos proyectos.
Sesión Solemne, Informe de Actividades	Tiene el objetivo de informar todas las atenciones que se han brindado a los ciudadanos en relación de Salud.

Reunión-Desayuno con Rector de la UANL	En esta reunión se presentará los proyectos prioritarios y lo concerniente al Presupuesto de la UANL y del Hospital Universitario para el año 2024.
"Macro Fest FOMERREY"	El evento es con la finalidad de que diversos usuarios reciban sus escrituras, lotes con servicio, mejoramiento de viviendas, entre muchas cosas más.
Reunión con Legisladores de MC y miembros de cámaras de comercio.	Se llevó a cabo sesión de trabajo para presentarles propuestas de mejora normativa relevantes para los miembros de la cámara y que estimamos fomentarán el desarrollo económico y social de nuevo león.
Conversaciones Abiertas por nuestra Salud Mental	Un espacio de análisis de conversaciones abiertas por Nuestra Salud Mental, en el que expertos en la materia expusieron alternativas para las personas que sufren de depresión y ansiedad.
IV Congreso de Salud Mental "SanaMente-Edición Reconfigurando"	En representación del H. Congreso del Estado de Nuevo León; este congreso surge de la necesidad de aprender e implementar herramientas prácticas para nuestra vida cotidiana, que nos ayuden a enfrentar el estrés y otros desafíos que afectan nuestra salud emocional y mental. y promover la inclusión, el desarrollo personal y comunitario.
XXXV ANEAS 2023	Este Foro contará con un completo programa de conferencias, paneles, cursos y talleres impartidos por prestigiados profesionales de las instituciones y organismos más importantes.
"Toma de Protesta de la CANADEM, Capítulo Nuevo León	En este evento se adquiere una relevancia particular, considerando el incesante desafío que representan las altas cifras de feminicidios y los persistentes problemas de desigualdad de género en nuestra ciudad.
"Noche de Estrellas, una Navidad Filarmónica" de CANAL 28 y Radio Nuevo León	Este evento tiene la finalidad de dibujar sonrisas en las y los niños de las comunidades más vulnerables de nuestro Estado.
Panel de Salud Mental	Participación en Panel de Salud Mental, acerca de la concientización sobre la importancia de cuidar la salud mental
Visión Monterrey Ideal 2040	Evento en el cual se dio seguimiento a los trabajos para el desarrollo de los instrumentos de planeación para el futuro de la ciudad de Monterrey.
200 federalismo	Conmemoración de 200 años de federalismo en México y Nuevo León; panel sobre la importancia de tener estados autónomos que puedan entrar a resolver problemas que hoy sólo son de competencia federal

Mesa de trabajo para analizar la contaminación del aire que actualmente afecta al área metropolitana de Nuevo León	En esta mesa el objetivo de llevar a cabo un análisis de lo que realmente está sucediendo en materia de medioambiental en el estado.
Acudió en Representación del Congreso del Estado al 196 Aniversario del Municipio de Hidalgo Nuevo León	Aniversario de la elevación a Villa en el Municipio y a la entrega a la Medalla al Mérito Cívico Lic. Viviano L. Villarreal en el Municipio de Hidalgo, Nuevo León.
"Word Challenge Madrid 2024"	En este evento se llevó a cabo la presentación de la Selección de Fut7 de los Centros Comunitarios de Nuevo León para representar a México en el World Challenge de la Fundación Real Madrid.
Alianza Pro Juventud NL "Taller de Empoderamiento Juvenil"	Con este taller lo que se pretende es buscar los perfiles de actores sociales para los jóvenes y desarrollar sus talentos hacia la comunidad, sobre todo en sus colonias, básicamente las de la zona sur del Municipio de Monterrey.
Centro de Excelencia de Uber	En esta visita lo que se busca es ser aliados de las autoridades, con la finalidad de establecer un diálogo permanente que se permita transformar positivamente la conectividad del país y al mismo tiempo generar oportunidades económicas. También se nos mostró un taller inmersivo en materia de seguridad en el Centro de Excelencia de Uber ubicado en San José Costa Rica.
El Futbol como Pretexto	Exhibición con más de 100 piezas históricas y originales del futbol mundial, nacional y local.
Inauguración de la Procuraduría de la Defensa de los Derechos de las mujeres en Nuevo León	Cumplir con el mandato de la nueva Constitución del Estado de NL de brindar acceso a la justicia a las mujeres víctimas de violencias, a sus hijos e hijas, mediante orientación, asesoría, acompañamiento y representación jurídica en las materias legales como civil, penal y familiar; trabajando para garantizar el ejercicio de sus derechos humanos, su protección, atención y el acceso a la justicia.
"Día Internacional de la Mujer" Conferencia Porque SER MUJER IMPORTA	Con esta conferencia lo que se busca es que se ayude a la superación de la Mujer.

Invitada a celebrar fiesta de Graduación	Acudí como invitada a festejar la graduación junto con los Directivos del Plantel a la ceremonia
Seguimiento al Proyecto participativo "Juventudes Egresadas de los Centros de Asistencia Social"	Se compartirá el trabajo que se está realizando en el país hacia las juventudes egresadas. Además se expondrá el plan de participación, con miras hacia la consolidación del Programa Integral para las juventudes egresadas de los sistemas de protección.
Nuevo León 200 Años, Ascendiendo	Celebración de los 200 años de la declaratoria de Nuevo León como Estado Libre y Soberano miembro de la Federación Mexicana, acontecimiento que marca un hito en la historia de nuestra entidad, y refleja el profundo sentido de pertenencia y compromiso de nuestro estado con México
Parlamento Verde	El Parlamento Verde tiene como objetivo el fomento y cuidado del medio ambiente, la participación ciudadana y de los legisladores, en el cuál se brindará capacitación y asesoramiento; con el fin simular durante este proceso las funciones legislativas de un diputado local.
5to. Aniversario del Semillero de Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa de la Universidad Veracruzana	Se dio a conocer que tienen por objeto reconocer la labor legislativa desde el campo académico y político a nivel nacional y local, también se hicieron entrega de las preseas a la Labor Legislativa.
Taller "Hacia una economía Circular en Nuevo León: Gestión de Empaques y Plásticos"	En este Taller se contará con la colaboración con el Gobierno de Francia, destacados profesionales y expertos nacionales en el área de la gestión de empaques y plásticos.
Madrina de Generación 2024	Con motivo de la culminación de estudios de Preescolar.
Honores a la Bandera	Participación continúa junto con el Presidente Municipal de MTY en escuelas para realizar los honores a la bandera, buscando así fomentar aprecio y respeto a México.
Recorridos en MTY	Se realizaron recorridos en conjunto con el alcalde de Monterrey por distintos puntos de la ciudad, con la finalidad de conocer las necesidades y problemáticas más importantes del municipio
Juntas Vecinales en MTY	Participación en conjunto con el Presidente Municipal de MTY para abrir un espacio de expresión ciudadana, y presentar avances de proyectos ante la población.

Madrina de Jardín de Niños, Escuelas Primarias y Licenciatura	Se asistió a diversas escuelas para celebrar el gran momento con todas y todos los graduados; deseando el éxito alcanzado por cada alumno en compañía de todos los que ayudaron a concretar esta importante meta.
Convenio para becas de Estudio	Firma de Convenio de Becas de Estudio entre la Universidad Autónoma de Nuevo León y el H. Congreso del Estado; donde dicha colaboración permitirá ser un vínculo para estudiantes de preparatoria y universidad en sus inscripciones que necesiten apoyo, tengan un descuento de acuerdo a su evaluación por la misma universidad.
Visitas escolares	Anfitriona de alumnos de diferentes universidades para que conozcan más acerca de las actividades que se realizan como diputada y dentro de este poder legislativo

Cifras finales

Cifras finales de la Septuagésima Sexta Legislatura:

Iniciativas totales	40
Puntos de acuerdo	19
Gestiones	16,171
Eventos Especiales	134